La crisis económica y no la política, detonante del debate parlamentario y la moción de censura al Gobierno

LA ECONOMIA, CULPABLE

El primer gran debate de la democracia española se ha desarrollado bajo el prisma de la crisis económica que asola nuestro país. Salto deliberadamente —dentro de lo posible— el argumento netamente político del debate parlamentario, para centrarme más en el tema económico, aunque si dicho debate se llevó a cabo fue precisamente por la situación económica por la que atraviesa España.

Abril-Suárez: Se puede hacer poco

No cabe duda que el «desencanto» del que tanto se habla se debe en gran parte a la incapacidad de las estructuras económicas de asumir la actividad de esos 500.000 jóvenes que no encuentran su primer trabajo, o los miles y miles de desempleados. Centrémonos en la cuestión. En síntesis, ¿qué se dijo? ¿Cuál fue el diagnóstico? ¿Qué soluciones se ofrecieron? ¿Cuáles son las diferencias entre las distintas formaciones?

SUAREZ: MAL DE MUCHOS

Treinta de los 90 folios del discurso del presidente del Gobierno estuvieron dedicados a los problemas económicos, uno de los tres ejes de dicha intervención.

El presidente Suárez dijo que la situación española está dominada por los problemas planteados por la crisis energética, que condiciona el significado y solución de estos problemas que tenemos planteados, básicamente el crecimiento y alto desempleo. Suárez afirmó que hay que defenderse de la crisis energética desarrollando la producción y utilización de fuentes alternativas de energía, y trató de convencer de que no hay que esperar ayudas del exterior, porque todos o casi todos los países se encuentran en una situación similar a nosotros.

Tras repetir lo que ya sabíamos en torno a la factura del petróleo, el jefe del Ejecutivo —salvo sorpresas de última hora— se refirió luego a la necesaria reestructuración de los sectores en crisis.

En cuanto a la inflación, afirmó que hay que esperar una evolución razonable, aunque no conviene bajar la guardia porque no existe espacio para ningún tipo de política permisiva.

El presidente Suárez declaró que el paro alcanzaba en abril del presente año a 1.245.349 personas, de las cuales más de 500.000 son jóvenes en busca del primer empleo. Como medidas paliativas propuso la participación del Estado en la financiación del seguro de desempleo, aumentando los 60.000 millones previstos en 80.000 millones en 1980. También se refirió a las acciones territoriales en la lucha contra el paro, así como la formación profesional y la colocación de subsidiarios.

Anunció la inversión de 1,6 billones de pesetas en el campo energético durante el cuatrienio 1980-83, de manera especial en aquellas fuentes energéticas en las que España tiene especial inclinación y acelerar el plan energético nacional, las centrales nucleares, térmicas, etc.

Poco nuevo aportó el presidente del Gobierno, salvo el realismo de una situación particularmente difícil y que se prevé todavía más. Suárez puso de manifiesto a los distintos grupos parlamentarios que cualquier iniciativa en el campo económico debía contemplar inexorablemente los dos supuestos más graves de la economía antes mencionados.

FELIPE GONZALEZ: NO AL FATALISMO

Felipe González subió a la tribuna de oradores del Congreso de los Diputados como un huracán. No se recordaba una intervención de Felipe González en el palacio de la Carrera de San Jerónimo como la del día 21 de mayo. González se rebeló contra lo que denominó el «fatalismo pesimista» del equipo económico del Gobierno, personificado en Abril Martorell.

El líder socialista dijo que el Gobierno quería endosar todas las consecuencias a la crisis energética, y señaló que ante el momento económico no podía tenerse una actitud de abandonismo y decir lo que se había dicho. Concretamente, Felipe González afirmó que países con la misma dependencia energética en España, ya citó en concreto a Italia, habían crecido durante 1979 en un 5,1 por 100, mientras que nuestro país había crecido en 1,5, cuando precisamente para situarnos en la medida de países de la OCDE, España debía ir por encima en el crecimiento de su producto nacional bruto.

González señaló que mientras el paro había crecido durante el pasado año en 272.000 nuevos parados, la inflación había sido dominada en un punto, aunque el Ejecutivo dijese por ahk que habían sido diez puntos.

Tras fintar a algunos empresarios que no invierten «por falta de condiciones» —cuando las van a tener mejor—, Felipe —candidato a la presidencia

del Gobierno— pidió un mayor desarrollo del sector público, que puede conseguir inversiones importantes dando juego, consiguiente, a la creación de puestos de trabajo.

Se refirió también, en ocasiones, al programa económico del Partido Socialista, centrándose especialmente en el empleo y el sector público. Los planes concretos serían expuestos posteriormente en la sesión en la que se iba a votar la moción de censura.

La intervención del secretario general del PSOE provocó la réplica fulminante del vicepresidente económico, Abril, quien en la peor intervención parlamentaria que se le recuerda —y ya es difícil— intentó puntualizar a Felipe González, hablándonos del diálogo Norte-Sur, de la socialdemocracia de Willy Brandt, y del esfuerzo que realiza haciendo horas extras en Castellana, 3.

También intervinieron otros oradores hablando sobre el tema. Lluch, socialista catalán, puso el énfasis en el retraimiento provocado del sector público y en el fallo generalizado de los objetivos fijados por el equipo económico del Gobierno.

COGER EL TORO POR LOS CUERNOS

Con moción de censura arriba o abajo, lo cierto es que a partir de este debate las cosas no pueden seguir tal y como estaban. Y menos a nivel económico. La extraordinaria gravedad de la situación ha puesto por lo menos el tema en candelero, y, al menos, las distintas opciones han cogido al toro por los cuernos, en un análisis de responsabilidades, endosándose los distintos factores de incidencia.

Al menos, han quedado dos cosas claras: la primera es que el Gobierno ha fracasado en su gestión. La segunda, que la cosa no es nada fácil, y que hará falta —hace falta— la colaboración de todo el mundo para sacar esto adelante.

Estamos, efectivamente, en el séptimo año de una crisis que se avecina profunda, dolorosa, complicada, dura, pero es evidente que no se puede cuando se asumen responsabilidades de Gobierno ir diciendo que no hay solución, que no hay esperanzas, que nos hundimos, que el barco no lo salva ni el apuntador.

Por otro lado, es evidente que el sector público tiene que dar ejemplo de animación, y su actuación debe servir de revulsivo para el sector privado, tan egoísta en los momentos actuales, como ha sido habitual en la más reciente historia de España.

El presidente —¡ay!— se olvidó de la agricultura. Y de la Administración pública —nada menos—, y del ahorro del sector público y del ejemplo aleccionador de este ahorro.

Bueno, pues ya lo sabemos todos.

Veremos cómo se perfilan los nuevos objetivos, qué se hace en estos momentos imperiosos y urgentes. Lo malo de esto es que es tan real que mientras los diputados discutían, y bien, en el Congreso de los Diputados, los precios de los productos básicos subían en un buen porcentaje.

Pero, si como dice el dicho, conocer los problemas es comenzar a resolverlos, puede que estemos en el buen camino. Quizá necesitemos, eso sí, nuevos conductores en el vehículo de Gobierno.

E. Soler

Después de muchos años

ELECCIONES SINDICALES EN EL AYUNTAMIENTO

Las cuatro circunscripciones electorales del Ayuntamiento de Madrid acuden a elegir representantes dentro del nuevo comité de empresa de la primera Corporación Municipal de España

ROGELIO LEAL

Durante la campaña electoral de diez días, la pelea ha ido subiendo de tono entre las dos principales centrales sindicales, Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores.

CC. OO. ha señalado que UGT les ha «copiado» la campaña electoral y ha creído ver «extrañas maniobras» en la central socialista, así como pactos con asociaciones sindicales del Ayuntamiento y la ocultación de una serie de cuestiones.

La UGT ha respondido en el sentido de que efectivamente en una campaña electoral de diez días en más de 300 centros de trabajo «todos seguimos a todos», y ha reconocido que en sus listas aparecen una gran cantidad de trabajadores independientes, pero que éstos se encuentran básicamente en las circunscripciones de oficinas, y que son personas de reconocida honestidad y progresismo, muy cercanas a los puntos de vista que mantiene la Unión General de Trabajadores.

Según los medios del Ayuntamiento consultados por CISNEROS, todo parece indicar que se va a producir un aumento de las posiciones de la UGT, tal y como viene sucediendo en otros importantes centros del resto de España.

LAS PRIMERAS ELECCIONES DURANTE MUCHO TIEMPO

En el Ayuntamiento de Madrid estas son las primeras elecciones sindicales que se celebran durante mucho tiempo. El pasado año no tuvieron lugar dichas elecciones, y el día 30 de mayo, sin duda, marcará una fecha histórica en el Ayuntamiento de la capital de España.

Hasta ahora se funcionaba a través de asociaciones de funcionarios, aunque estaban inmersas las centrales sindicales.

Además de los sindicatos ya mencionados, figuran también listas de la CSUT, la Confederación de Trabajadores Independientes (CTI), una Coalición de Independientes y algún otro.

Los resultados en la Casa de la Villa pueden ser, asimismo, un buen baremo para conocer la marcha del movimiento sindical en nuestro país, que está conociendo un nuevo rumbo, después del adoptado en las primeras elecciones sindicales.

El Ayuntamiento-empresa ya tiene interlocutor.

Para plantones de agrios, fomento forrajero y plantas oleaginosas

AYUDA Y SUBVENCIONES A LOS AGRICULTORES

Tres órdenes del Ministerio de Agricultura, aparecidas recientemente en el «BOE», regulan la concesión de ayudas y subvenciones a los agricultores para la adquisición de plantones de agrios tolerantes de la «tristeza», para el fomento forrajero-pratense y para el fomento del cultivo de plantas oleaginosas, respectivamente

La primera de estas órdenes, referente a las ayudas destinadas a la regulación de plantaciones de agrios afectados por la enfermedad conocida como «tristeza», dispone que todos los agricultores que deseen plantar cítricos en la campaña 1980-81 (1 de septiembre de 1980 a 30 de junio de 1981) deberán presentar la correspondiente solicitud en la Delegación Provincial de Agricultura antes del 15 de junio próximo, debidamente diligenciada por la Cámara Local Agraria del término municipal en que está situada la explotación y por el vivero autorizado de agrios que haya de suministrar los plantones.

La Dirección General Agraria será el organismo que decidirá el plan de distribución de ayudas, en función de un orden de prioridades y según los criterios que hay establecidos para este tema sobre variedades, superficies de los huertos, etc.

Entre las prioridades figura, en primer lugar, la renovación y reposición total, parcial o intercalar de plantaciones que se realicen en las provincias más afectadas por la «tristeza»: Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Almería.

La orden relativa al fomento forrajero-pratense comprende el período 1980-1983 y faculta, asimismo, a la Dirección General de la producción agraria para que lleve a cabo las acciones al efecto en las comarcas o zonas que vaya señalando en función, entre otros aspectos, de las especies, variedades y técnicas de manejo adaptadas en cada caso.

Dichas acciones de fomento son, entre otras, el establecimiento de especies o variedades forrajeras y pratenses de elevada productividad o capacidad de adaptación, mejora de la fertilización, etc.

Los interesados en las subvenciones deberán presentar su solicitud en las Delegaciones Provinciales de Agricultura.

La tercera orden, sobre ayudas al fomento del cultivo de plantas oleaginosas dispone que la Dirección General Agraria desarrolle un programa en este ámbito, financiando, en cuanto a subvenciones se refiere, a los vigentes presupuestos generales del Estado. Estas actuaciones están dentro de los directrices generales de la política de grasas vegetales establecida para el trienio 1977-79.

El programa abarcará una superficie limitada para cada especie oleaginosa objeto de fomento, que será fijada anualmente por la mencionada Dirección General.

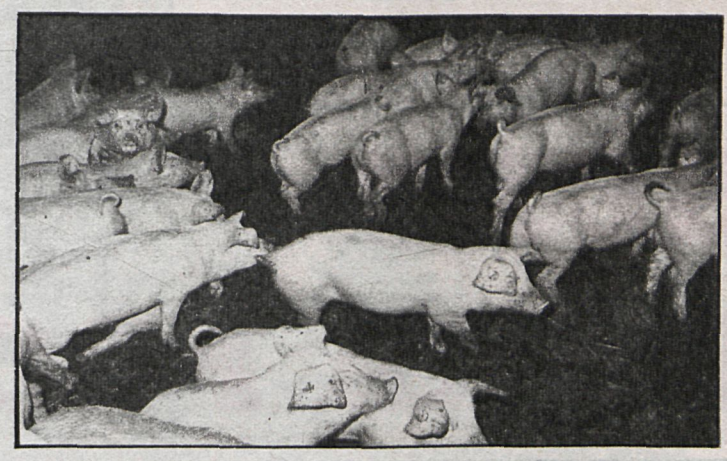

LA ADMINISTRACION COMPRA CARNE DE CERDO

La Comisión Delegada para Asuntos Económicos del Gobierno ha aprobado recientemente la compra, en régimen de garantía, de carne de porcino, al precio de 114 pesetas kilo canal y sin topes en cuanto a cantidad y fecha. Esta actuación viene a ser de alguna manera consecuente con la fuerte caída de los precios en este sector, que tiene una grave incidencia social por estar la producción en manos de muchos pequeños ganaderos

La medida está encaminada a sostener una producción de gran importancia, asimismo, para el consumidor, y permite la obtención de carne de gran calidad nutritiva a unos precios suficientemente moderados y, a la vez, competitivos con las otras especies.

La actuación, consecuencia de una moción del FORPPA, que armoniza los intereses de la producción y el consumo, tiende, igualmente, a asegurar la existencia de carnes de cerdo en los mercados, según ha señalado el propio FORPPA.

Convenio Diputación-Ingenieros Agrónomos

FOMENTAR LA PRODUCCION DE FORRAJES

Dentro del convenio firmado entre la Diputación Provincial de Madrid y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónonos, la cátedra de producciones animales, representada por el profesor Amalio de Juana Sandon, explico a CISNEROS que el objetivo fundamental de esta cooperación es, sin duda, fomentar la producción de forrajes como alimento básico para el ganado

Asimismo explicó los trabajos realizados en 1979 sobre ray-grass y la veza, destacando la importancia de esta última por cultivarse en tierras de secano y barbecho, además de la cantidad y valor nutritivo.

Expuso que de 7.000 kilos de materia seca se han obtenido, según informes, 4.000 unidades forrajeras de gran valor nutritivo.

Demostró su satisfacción ante el citado convenio, al considerarlo un soporte básico, y resaltó el trabajo realizado por López Goicoechea, por parte de la Diputación, y el señor Caballero García Arévalo,

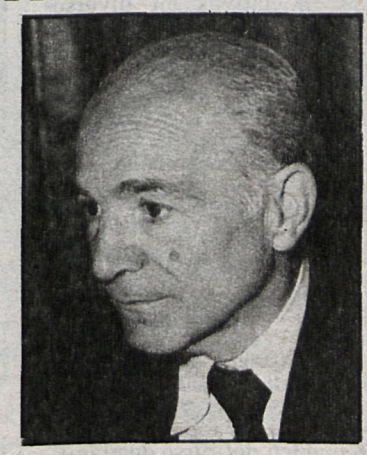

perteneciente a la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos. para, seguidamente, exponer los tres puntos principales para el año 80: a) continuar el análisis de tutores; b) ver las dosis de abonado, y c) comprobar la proporción de siembra entre tutores y veza.

Foto: R. LEAL

el tiempo

Pronóstico del 30 de mayo al 1 de julio de 1980

PRIMAVERA FRESCA

Ante la llegada de la estación veraniega, está a punto de despedirse una primavera climatológica más bien fresca y de escasa actividad tormentosa. De todas maneras, no hay que olvidar que este tipo de fenómenos atmosféricos suelen darse con mayor frecuencia e intensidad, precisamente, en la primera quincena del mes de junio, fechas en las que también se inician las primeras escaladas termométricas.

Ahora ya las temperaturas máximas o diurnas rebasan generosamente los 20 grados y las mínimas rondan los 10 grados, respirándose el despertar de la Naturaleza en todo su esplendor.

CUIDADOS EN EL CAMPO Y EN LA HUERTA

Nos encontramos a la espera de la recolección de cereales, aunque todavía se está a tiempo de realizar alguna escarda en las zonas más frías y de vegetación más tardía de nuestra provincia. Esta operación es muy importante de cara a la posible actuación con herbicidas selectivos, que deben suspenderse por lo menos una semana antes de la espigación. Como ya dijimos hace unas semanas, el trabajo de siembra en la huerta deberá haber sido muy intenso y tendrá que estar prácticamente acabado para centrar toda la atención en la vigilancia de las plagas que la acechan: pulgones, gusanos, orugas, alacranes, etc. Buena cosa sería también airear las bodegas donde se guardan los vinos y vigilar posibles fermentaciones en los caldos.

Pocos cambios meteorológicos esperamos para los días inmediatos, con alza de las temperaturas y cielo con nubosidad variable, más abundante por la tarde, con algún chubasco tormenoso.

A. RODRIGUEZ PICAZO

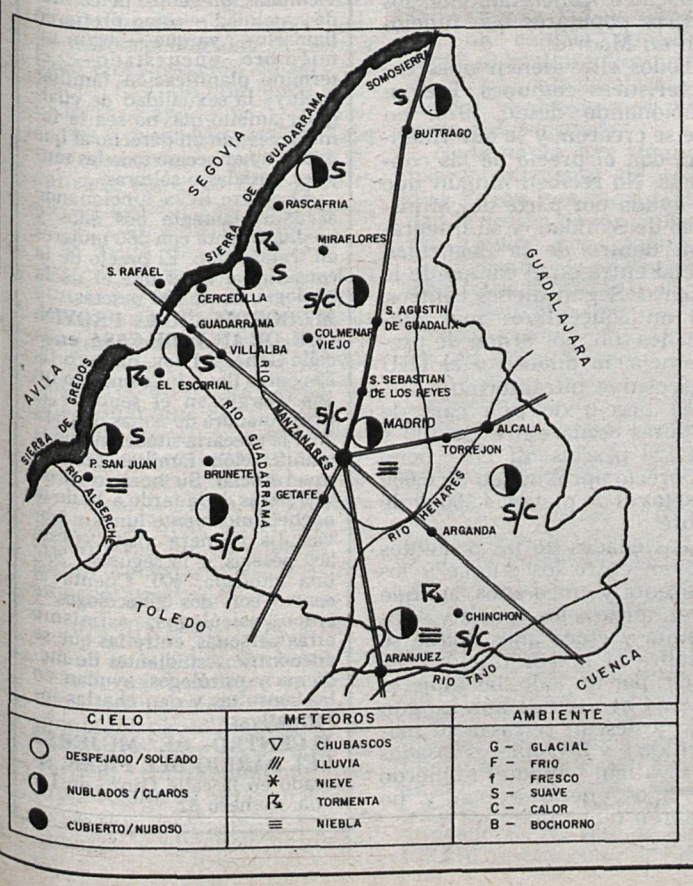

Convenio INIA-CIMMYT

MEJORA EL CEREAL ESPAÑOL

El pasado miércoles tuvo lugar la firma de un convenio entre el Gobierno español y el CIMMYT (Centro Internacional para Mejora del Maíz y Trigo). Con este convenio el citado organismo se compromete a aportar caudal genético de más de 50.000 líneas híbridas de trigos, que obran en su poder,como consecuencia de los trabajos iniciados por el que fue premio Nobel de la Paz en 1970, doctor Norman E. Borlaug

Las variedades cedidas podrán ser registradas por el INIA a efectos comerciales, y los resultados de las investigaciones cooperativas se publicarán por ambos organismos. Y la duración del contrato se prevé indefinida, salvo expresión posterior al contrato.

España, a través del INIA, mantiene importantes esfuerzos investigadores dentro de la política de solidaridad internacional para la mejora mundial en la producción de alimentos, y tiene en marcha un programa nacional sobre cereales, cuya potenciación exige adscribirle mayores recursos económicos y técnicos, al tiempo que se verá muy facilitado mediante el intercambio de personas, experiencias y patrimonio genético-vegetal, que permiten convenios como el que ahora se suscribe con el CIMMYT, cuya sede central está en México.

El convenio INIA-CIMMYT, que ahora se firmó, garantiza la experimentación local de cereales mejorados para aclimatarlos a España y poder transferir sus resultados a muchos países del área mediterránea y del Tercer Mundo, cuya situación alimentaria reclama urgentemente una mayor producción de grano comestible para el hombre por su riqueza proteínica más equilibrada y mayor nivel de lisina concretamente.

Ello se relaciona estrechamente, por lo demás, con las conclusiones de la III Consulta General de FAO sobre el maíz, celebrada en el INIA a primeros del pasado marzo, y entre las que se incluía la elección de nuestro Instituto (INIA) como centro de enlace sobre investigaciones internacionales encaminadas al aprovechamiento maicero para nutrición humana.

En los próximos días llegarán también a España en visita de trabajo otros diez altos directivos del CIMMYT para visitar las instalaciones del INIA a lo ancho de nuestra geografía y desarrollar en detalle el convenio que venimos mencionando. Anteriormente, otros científicos nacionales han permanecido ya en México los últimos meses para estudiar las experiencias y recoger material vegetal de aquel país.

Coordina: Laura PEREZ DEL TORO

Los centros de planificación familiar todavía no llegan al pueblo

SEXO PARA POCOS

BOTAN-ABAD

Sólo funciona un centro oficial en toda la provincia. Está en Vallecas.

Hablar de sexualidad en este país ha sido, hasta hace poco tiempo, hablar del sexo de los ángeles. Hoy, derogados los preceptos legales que impedían el uso y la divulgación de anticonceptivos, los españoles hemos estrenado sexualidad, unos centros de planificación como a hurtadillas y una desinformación galopante.

La sexualidad, en fin, sigue siendo prurito de la élite, los «modernos» y los intelectuales. Los otros, los de a pie, la mayoría trabajadora, sigue con su despiste y su falta de medios. No tienen sexo.

La guía de la planificación en Madrid incluye varios centros de la «oposición» y uno solo oficial. Han surgido, además, iniciativas en diversos pueblos de la provincia, gobernados por la izquierda, y ello abre una perspectiva de esperanza para miles de familias de Madrid. CISNEROS hace balance de dos años de planificación familiar y ofrece la información de los centros a los que pueden acudir los madrileños.

LA PLANIFICACION OFICIAL

Según el doctor Vitorino de Vicente Martín —jefe del Servicio de Promoción de la Salud del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social—, existen una serie de centros estatales repartidos por toda España que no pueden definirse de planificación familiar, sino de orientación.

Su labor se debe limitar a aconsejar al cliente el método de anticonceptivo que debe seguir y a quién debe acudir para que le ponga el tratamiento adecuado.

El doctor Vitorino de Vicente Martín manifestó a CISNEROS que no existe un registro específico de este tipo de centros, remitiéndonos a la Subdirección General de Hospitales, donde posiblemente se llevaría algún tipo de control. Consultado este organismo, se nos comunicó que no tienen noticias sobre el particular, ya que el único registro de que disponen es el de hospitales. Como respuesta se nos remite al Servicio de Promoción de la Salud, precisamente al que pertenece el doctor De Vicente Martín.

Es en el Instituto Nacional de la Salud donde existe únicamente una relación de centros de orientación familiar de la Seguridad Social.

En Madrid, de los seis centros que en un principio se iban a crear hacia finales de 1978, solamente uno se puso en funcionamiento. El único que hoy, a nivel oficial, funciona en Madrid. Dicho centro, denominado Centro de Orientación Familiar, está situado en la calle Martínez de la Riva, número 57.

Este centro funciona desde el 14 de diciembre de 1978, estando sus servicios destinados a las provincias de Madrid, Cuenca, Segovia, Ciudad Real y recientemente Guadalajara.

Existen fichas médicas de aproximadamente 2.200 mujeres de distintas edades, que oscilan entre los 15 y los 48 años, que han pasado por el centro. Las consultas son únicamente los lunes y jueves, a partir de las cuatro horas de la tarde, y, debido al exceso de pacientes, las citas se dan con dos meses de demora, excepto cuando acude gente con «problemas», a quien se da prioridad.

BOTAN-ABAD

Seis centros de la «oposición» tratan de popularizar los métodos anticonceptivos y la sexualidad satisfactoria.

* * *

Cajas de píldoras entre ciento y ciento cincuenta pesetas y dispositivos intrauterinos a cinco mil, métodos más empleados por los madrileños.

¿QUE ES UN CENTRO DE PLANING?

Todo centro de planificación familiar tiene como finalidad facilitar la información y los medios necesarios para que la pareja pueda desarrollar una sexualidad gratificante.

Si usted desea acudir a alguno de estos centros, éstos son los pasos previos a todo tratamiento anticonceptivo:

Se dan unas primeras charlas informativas en torno a la fisiología sexual del hombre y la mujer; sexualidad; métodos anticonceptivos, ventajas e inconvenientes... para, a continuación, redactar un historial clínico de la paciente, en el que constarán los datos personales y médicos, tales como antecedentes familiares, historia ginecológica, obstetricia, historia sexual, historia de anticoncepción anterior si la hubo...

Posteriormente se da un margen de tiempo para que la pareja pueda elegir el método que considere más idóneo. De aquí se pasa a un exploración ginecológica, con un reconocimiento táctil de los genitales externos y vagina, para valorar la posible existencia de defectos, bultos, puntos dolorosos, tamaño del útero, etc., y una citología, consistente en el análisis de la secreción vaginal y la mucosidad de la superficie del cuello uterino. Si el método anticonceptivo elegido es oral, se realizarán además análisis de sangre.

Realizadas todas estas revisiones, se prescribe el tratamiento anticonceptivo elegido. Si no se observan molestias, únicamente será preciso volver al centro para realizar revisiones semestrales.

Cuenta el centro con una sección de información sobre anticonceptivos; un área de salud mental, que tiene como misión detectar los problemas psíquicos o sexuales de las personas que acuden a la consulta. y un área de asistencia social, que detecta los problemas sociales de las parejas que solicitan asistencia, tales como situación familiar, trabajo, condiciones de vida...

Como personal cualificado, el centro cuenta con un ginecólogo, un psiquíatra, un asistente social (actualmente vacante), una enfermera, un coordinador general (que no coordina más que este centro, al no existir otros) y una secretaria.

LOS CENTROS DE LA OPOSICION

La carencia de centros de planificación a nivel oficial ha ocasionado que, a instancias de ayudas económicas de algunos partidos o bien en el seno de organizaciones feministas y asociaciones populares, se hayan creado otros centros de planificación familiar. Por un lado, como respuesta al desinterés del Ministerio de Sanidad y como contrapartida a los centros privados, que cuentan con unos precios de consulta inasequibles para los trabajadores. Son cinco, concretamente, los centros populares que funcionan en Madrid.

Todos ellos tienen unas características comunes. Llevan funcionando desde 1978, en que se crearon, y se autofinancian con el precio de las consultas. No reciben ningún tipo de ayuda por parte del Ministerio de Sanidad, y su integración dentro de la Seguridad Social entra en el campo de lo utópico. Según dichos centros, los anticonceptivos más empleados son, por orden de preferencia, la píldora y el DIU (dispositivo intrauterino).

El precio de una caja de píldoras oscila entre las 100 y las 150 pesetas. El DIU tiene un precio aproximado de 6.000 pesetas el de plata y 4.500 el de cobre.

Las edades de las pacientes oscilan entre los quince y los cuarenta y cinco años, aunque es en torno a los veinte y a los treinta y cinco años donde se localiza el mayor número. Es decir, por un lado, las mujeres que no han tenido aún ningún hijo y desean retrasar su maternidad, y las mujeres casadas que ya han tenido el número de hijos que deseaban y no quieren tener más.

GUIA DE CENTROS

■ **CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR PABLO IGLESIAS,** situado en la calle Sirio, número 30. Lleva funcionando desde enero de 1978. En su singladura, el PSOE subvencionó económicamente la creación de este centro; en la actualidad se autofinancia con los ingresos obtenidos de las consultas.

Su horario es de 11 a 1 horas de la mañana y de 4 a 8,30 horas de la tarde. Con una media de 50 consultas diarias y aproximadamente 3.300 mujeres en tratamiento.

La consulta cuesta 600 pesetas, y una citología, 800. Cuenta con tres ginecólogos, un psicólogo (para tratar problemas sexuales; frigidez, impotencia...), un asistente social y dos sociólogos, que actúan de monitores.

■ **INSTITUTO DE MEDICINA SOCIAL,** localizado en la calle de Lope de Rueda, número 13. Funciona desde marzo de 1978. El promedio de consultas diarias que realiza el centro está en torno a las 175, y se calcula que en el tiempo que lleva funcionando, unas 16.000 mujeres han seguido tratamiento.

La consulta cuesta 750 pesetas, y la citología, 700. Cuenta con ginecólogos, auxiliares de consulta, citólogos de laboratorio, una bacterióloga, una citotecnia, psicólogos, psiquíatras y personal administrativo.

■ **ASOCIACION MUJERES DE ALUCHE,** ubicada en la calle Camarena, número 253. Dentro de esta asociación de mujeres funciona, como un servicio más, un centro de control de natalidad —como prefieren llamarlo—, ya que —según un miembro encuestado— el término planificación familiar excluye la sexualidad de cualquier ámbito que no sea la familia. Siendo un derecho al que deben tener acceso toda las mujeres, casadas o solteras.

El centro lleva funcionando aproximadamente dos años y medio. Cuenta con 560 mujeres en tratamiento. El precio de la consulta, al igual que el de la citología, es de 400 pesetas.

■ **COORDINADORA PROVINCIAL DE AMAS DE CASA,** en la calle General Lacy, número 13. El centro lleva funcionando un año. Surgió en el seno de la Coordinadora de Amas de Casa ante la precaria situación que la planificación familiar tenía a nivel oficial. Su horario es de 5,30 horas de la tarde a 10 de la noche, únicamente lunes y jueves. La primera visita cuesta 500 pesetas, y la segunda, 200; una citología, 400. Cuenta el centro con dos ginecólogos y cinco psicólogos; asimismo otras personas, entre las que se encuentran estudiantes de medicina y psicólogos, ayudan en las consultas y dan charlas informativas.

■ **CENTRO DE MUJERES DEL BARRIO DEL PILAR,** situado en la calle Ginzo de Limia, número 32.